TRANSPORTES CUICHAN BARROS S.A.

Quito, 14 de marzo del 2014

INFORME DEL COMISARIO

Sellores:

IUNTA DE ACCIONISTAS TRANSPORTES CUICHAN BARROS S.A.

Presente.-

Se ha procedido a revisar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del año 7013, el Estado de Resultados del periodo comprendido entre el D1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, así como el detalle de las actividades de TRANSPORTES CUICHAN BARROS S.A, los cuales son de responsabilidad del Representante l'egal

La revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoria y contabilidad generalmente aceptadas NIBS para PYMES, modificadas en ciertos aspectos por normas y prácticas contables, establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el regiamento de requisitos mínimos que deben tener los informes de Comisaria.

Del análisis realizado se obtiene in siguiente:

- Los principios de contabilidad y control interno utilizados en la compañía son idóneos, lo que garantiza al normal desenvolvimiento de las actividades y operaciones sociales.
- Los Estados Financiatos no tienen errores.
- La presentación formal de los Estados Financieros está de acuerdo a principios contables.
- 4. Las actividades o cifras colocadas en los Balances presentan, razonablementa, al 31 de diciembre del año 2013, la situación financiera de THANSPORTES CUICHAN BARROS S.A., al igual que los resultados Operacionales del mismo ejercicio.
- 5. De acuerdo a los balances de la Compañía, en el año 2013 se presenta una utilidad de 5 6948,55
- Los Libros de Actas de Junta General de Acciones y Accionistas y los de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
- La compañía no tiene garantías directas ni indirectas que comprometan sus biones.

Agradezco a la Administración de TRANSPORTES CUICHAN BARROS S.A por la colaboración prestada en el desarrollo de mi trabajo

C.B. A ROLANDO MORALES FLORES

CI/1715986607 Registro 17-02197 COMISARIO